



Adiós, CI Banco

Los estadounidenses dijeron que dos de los cárteles a los que les ha facilitado transaccionalidad también son considerados como organizaciones terroristas



Una de las repercusiones más graves que resultará en daño directo a la operatividad y posible supervivencia de CI Banco —una de las tres instituciones financieras mexicanas señaladas por temas de lavado de dinero por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos—, es la posible salida masiva de sus clientes, tanto

depositantes de cuentas bancarias, como de fideicomisos, que son muchísimos. CI Banco es el banco fiduciario más grande del país y una gran cantidad de sus clientes están llamados, a partir de esta semana, a decirle una palabra: adiós.

El problema no es menor. Por ejemplo: prácticamente todas las afores tienen un fideicomiso abierto con CI Banco para operar sus Certificados de Proyectos de Inversión (Cerpis), a través del cual realizan inversiones de capital en el mercado internacional para buscar mayor rendimiento para las cuentas de los trabajadores. Pues bien, dichos fideicomisos tendrán que ser cancelados en un plazo de 21 días desde que el Tesoro dio la noticia, y tendrán que ser migrados a otra institución financiera.

El Departamento del Tesoro no se anduvo *por las ramas*. En el caso de CI Banco, los estadounidenses dijeron que dos de los cárteles a los que el banco les ha facilitado transaccionalidad también son considerados como organizaciones terroristas. Esto implica prohibición para cualquier institución financiera a realizar transacciones futuras con CI Banco. ¿Resultado? Cualquier persona en su sano juicio, entre que son *peras o manzanas*, retirará su dinero, máxime cuando hablamos de fideicomisos instituidos por parte de afores que manejan el dinero de millones de trabajadores.

CI Banco sabía lo que hacía. HR Ratings le ratificó una buena nota crediticia en diciembre de 2024, y le puso perspectiva estable, gracias a "la adecuada capacidad por parte del Fiduciario para monitorear y dar seguimiento a los activos y a su sistema tecnológico robusto". La calificadora dijo que, hasta septiembre, el banco administraba un patrimonio de dos billones 676 mil 376 millones de pesos; subrayó que contaba con "adecuados niveles operativos". Ayer, HR Ratings le dio un bajón a la calificación, después de que se decretó la intervención de la Comisión Bancaria.

Un exaltísimo exfuncionario de las Secretaría de Hacienda me aseguró ayer que una corrida de clientes de CI Banco podría ocurrir "muy rápido", y aseguró que "no alcanzo a ver qué pueden hacer", porque en estos 21 días ellos querrán blindarse de estar con terroristas.

El problema, además, "podría ser sistémico; no por el monto de los activos o depósitos, sino por la evaluación de los clientes".

Ayer, en LinkedIn, la plataforma de profesionistas, el subdirector de Cumplimiento Normativo de CI Banco, Ramsés Sánchez Roldán, ya aparecía con la etiqueta digital "Open to Work".

**Ahora se
prohíbe hacer
transacciones
futuras con
CI Banco**

